

Arte Hispanomusulmán.

1. Introducción: marco histórico, cultural y geográfico.

Los primeros **árabes** eran **politeístas** y adoraban una serie de **piedras sagradas**, como la *Kaaba* o Piedra Negra, un meteorito conservado en el santuario de *La Meca*, que perteneció a la tribu de la que formaba parte **Mahoma** (571-632). Convencido de ser un profeta a **Alláh**, decidió fundar una nueva religión, también **monoteísta** como el cristianismo.

Tras su muerte, los discípulos de Mahoma recogieron sus enseñanzas en el **Corán**, que significa "*recitación*".

Los sucesores **se expandieron** por toda Arabia y el norte de África, estableciendo la capital en *Damasco*. Fue una expansión sin precedentes en su rapidez ya que, en menos de cien años, consiguió crear un **imperio** que abarcaba numerosos territorios desde la India hasta Europa Occidental.

En el año **711**, los musulmanes derrotaron al rey visigodo *Rodrigo* en la **batalla de Guadalete**. En tan sólo siete años se hicieron con el control de la península Ibérica, a excepción de la zona Cantábrica y Pirenaica. La ocupación musulmana, con capital en **Córdoba**, duró ocho siglos, hasta que en el año **1492** los Reyes Católicos ocuparon Granada.

Durante todo este periodo, **Al-Ándalus**, nombre con el que se conoce la península Ibérica durante la ocupación musulmana, se islamiza y adopta sus costumbres. En el terreno cultural los árabes aportaron **avances** en todos los campos: astronomía, medicina, matemáticas, geografía, historia, biología...

Paralelamente, a partir de los primeros años de la invasión musulmana, en las montañas asturianas se inicia la **reconquista cristiana**, formándose poco a poco los cinco reinos cristianos de *Castilla, León, Navarra, Aragón y Portugal*. Durante la reconquista de la península Ibérica, en los reinos cristianos se desarrolla el **arte románico y gótico**, aunque la huella musulmana queda plasmada en el llamado arte **mudéjar**, aparecido en los territorios que los cristianos van recuperando.

Cronológicamente, en el ámbito peninsular, el arte islámico comprende la época del dominio musulmán entre el año **711 y el 1492**. Se pueden diferenciar tres **etapas** artísticas diferentes:

- La época **omeya y califal** (756-1030)
- La época **reinos de taifas, almorávides y almohade** (1030-1232)
- La época **nazarí** (siglos 1232-1492)



Cueva de la Santina (Covadonga, Asturias). La **batalla de Covadonga** tuvo lugar el 28 de mayo del 722 en un lugar próximo a *Cangas de Onís* (Asturias), entre el ejército cristiano de *don Pelayo* y tropas musulmana. Las tropas de don Pelayo, un pequeño grupo de unos 300 guerreros astures, vascos y gallegos, derrotaron a un ejército regular musulmán capitaneado por *Alqama*. Esta refriega o batalla es considerada por los historiadores como el inicio del largo proyecto denominado Reconquista, que concluyó el 2 de enero de 1492, cuando *Boabdil* entregó las llaves de Granada a los *Reyes Católicos*.



Patio de los Leones, Alhambra de Granada.

2. El arte hispano musulmán: características y tipologías de edificios.

2.1 Características.

Los árabes eran nómadas en su mayoría, y no tenían una tradición arquitectónica propia. Por ello el arte musulmán recogió el **sustrato** artístico de las **civilizaciones precedentes**:

- Del **arte romano** copiaron el uso de *columnas*, los *arcos de 1/2 punto* y las *dovelas bicolores*.
- Del **arte bizantino**, la utilización de *bóvedas* y *cúpulas* para cubrir edificios.
- Del **arte visigodo**, el *arco de herradura*.

El arte islámico está muy vinculado a la religión y se caracteriza por la **prioridad** absoluta de la **arquitectura** sobre cualquier otro arte plástico.

La **escultura** y la **pintura**, aunque inexistentes, fueron siempre artes aplicadas al terreno ornamental, recubriendo con ricas decoraciones todas las superficies. En esta decoración artística cabe diferenciar cuatro **tipos** de ornamentación:

- La **geométrica**, llamada también de *lacería*.
- La **vegetal** o de *ataurique*, formada por pequeñas hojas que pueden ser simples o dobles.
- La **caligráfica**, formada por textos religiosos.



Tipos de decoración árabe: lacería, ataurique, caligráfica.

En el ámbito decorativo, también son característicos los **mocárabes**, prismas colocados en posición vertical, que cuelgan del techo como si fueran estalactitas que embellecen numerosas cúpulas y bóvedas.

2.1 La arquitectura islámica: características generales; tipologías y edificios.

La arquitectura islámica no posee unas características homogéneas, sino que adapta sus necesidades constructivas a las peculiaridades del país conquistado.

La arquitectura tiende a **ocultar los elementos constructivos** y las estructuras de sus edificaciones, recubriéndolo todo con la decoración. Todo ello obedece al deseo de ocultar la pobreza de los materiales y de adecuar los edificios a su **función** religiosa.

Tampoco son frecuentes en sus orígenes las construcciones de grandes proporciones y extraordinaria solidez, puesto que no les interesa tanto la durabilidad como su inmediata utilización. Solían recurrir a **materiales de poca calidad** (arcilla, madera, adobe, yeso...). Destaca la utilización preferente del ladrillo frente a la piedra.

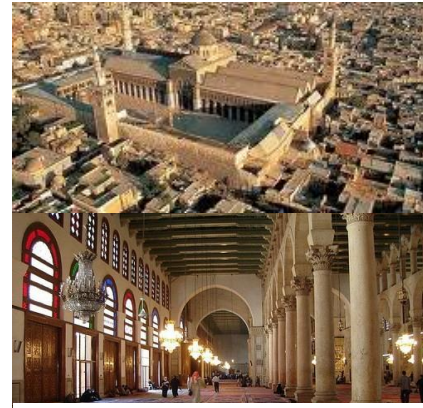
Como **soportes** adoptan el pilar y la columna, especialmente delgados, porque aguantan techumbres muy ligeras.

Los **capiteles** más utilizados son el corintio, el cúbico y el de mocárabes.

Entre los **arcos** destacamos: el de herradura, de herencia visigoda; el arco tumido (herradura apuntado); el arco lobulado o poli-lobulado y el mixtilíneo (de líneas rectas y curvas combinadas).



Mezquita de Córdoba: exterior, interior y cúpula.



Gran mezquita de Damasco (Siria)

En la **cubierta** de los edificios utilizaron tanto el aljarfe¹ o artesanado de madera como las estructuras abovedadas (cúpula gallonada, de mocárabes...).



3

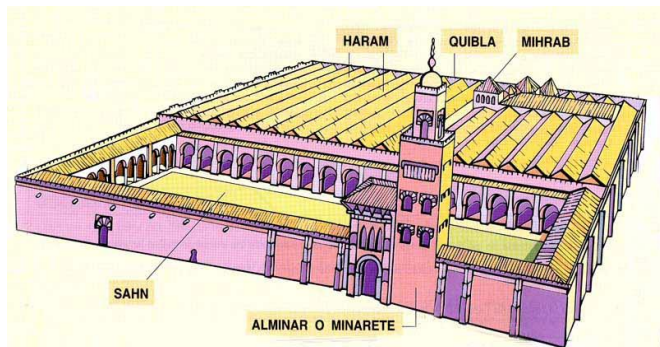
2.2 Tipologías: mezquitas y palacios.

Los edificios más significativos de la arquitectura islámica son las **mezquitas**, o templos para la oración; los **palacios**, y también las **madrasas** o centros de estudio del Corán.

a. Arquitectura religiosa.

En la **arquitectura religiosa** el edificio más importante es la mezquita, lugar para la plegaria colectiva. Por lo general son **arquitrabadas** y de una sola **planta**, cuadrada o rectangular.

El patio de acceso (*sahn*) está rodeado por una arquería y en su zona central hay una fuentes (*sabil*), para realizar las abluciones o purificaciones, ya que es necesario lavarse antes de entrar en la mezquita. En el patio también se encuentra el alminar o *minarete*, una torre de planta circular o geométrica, que adosada a uno de sus lados, servía para que el *almuédano* o *muecín* llamara a los fieles a la oración.



Partes de una mezquita.

Otro elemento importante es el muro de la quibla, orientado hacia *La Meca*, en el que se abre un gran nicho (*mihrab*) que bien pudiera tener sus orígenes en los ábsides basilicales. También destaca el púlpito (*minbar*), muy decorado, desde donde el imán o director de la oración pronuncia su sermón.

La sala de la oración (*haram*) es una zona cubierta que se divide en varias naves dirigidas perpendicularmente al muro de la quibla, a fin de que los fieles orienten sus rezos hacia el *mihrab* y *La Meca*. En las mezquitas más importantes, la sala de oración se enriquecía con otra construcción cercana al muro de la quibla, denominada *maxura*, a la que sólo podían acceder personalidades destacadas.

Entre las principales mezquitas del mundo islámico señalamos: mezquita de Damasco (Siria), la mezquita de La Roca o Omar (Jerusalén) y la mezquita de Córdoba.



Mezquita de La Roca (Jerusalén)

¹ Aljarfe: cubierta de un edificio elaborada con vigas de madera entrecruzadas y labradas.

b. Construcciones civiles.

Entre las numerosas construcciones civiles destacan las de carácter defensivo, como la **alcazaba**, edificio militar también con función administrativa. Asimismo cabe destacar las fortalezas o **castillos**, para defenderse de los ataques cristianos y que aprovechaban al máximo las irregularidades del terreno.

Otro tipo de construcción civil importante son los **palacios**. Habitualmente poco ornamentados por fuera, estos conjuntos arquitectónicos, destinados a albergar la residencia de los soberanos y príncipes musulmanes, llegan a ser verdaderas ciudades como el palacio de Medina Azahara de Córdoba. Solían tener planta cuadrangular y estaban amurallados. En el centro se disponía un patio a partir del cual se organizan las diferentes dependencias. La presencia de zonas ajardinadas y de fuentes de agua era frecuente en estos palacios.

Los palacios, que reservan sus mayores encantos para el interior, son edificios con tres zonas bien diferenciadas: el recibidor (mexuar); las dependencias destinadas a actos públicos, entre las que destaca la sala del trono (diwan); y la zona íntima donde vive el señor con sus esposas (harem).

Todo el conjunto palatino, además, suele estar en el interior de un recinto fuertemente amurallado. Estas fortificaciones, levantadas también para defender las ciudades, se componen también de una serie de altas torres con formas geométricas y notables puertas de acceso.

Destacamos los palacios de Qusayr Amra (Jordania), Medina Azahara (Córdoba), La Alhambra (Granada), palacio de La Aljafería (Zaragoza).

En el ámbito de la península Ibérica cabe citar también los **baños** públicos. Ubicados principalmente en centros urbanos cerca de los mercados y las mezquitas, los baños musulmanes tienen su origen en las termas romanas, y constan de una sala de entrada o vestíbulo y tres salas destinadas a los baños (piscina de agua fría, templada y caliente). Su uso no es sólo de carácter higiénico, sino también ritual.



Baños árabes de Córdoba.

3. El arte hispano-musulmán

La expansión del imperio islámico alcanzó la península Ibérica en el año **711**. Los musulmanes denominaron a su nueva provincia o emirato **Al-Andalus** (el vergel). Con capital en **Córdoba**, fue gobernado por emires nombrados por los califas *Omeyas* de *Damasco*.

3.1 Siglo VIII – XI: emirato y califato.

En el **año 756**, cuando se produjo el cambio de dinastía a favor de los *Abásidas* de *Bagdad*, el único superviviente *Omeya*, **Abd al-Rahmán I**, recién llegado a *Al-Andalus*, declaró independiente el **emirato** de Córdoba. En ese momento comenzó la construcción de la mezquita de Córdoba, pieza clave de la arquitectura hispanomusulmana.



Alcazaba almohade de Badajoz



Qusayr Amra (Jordania)



Sala de Mussallah en la Aljafería de Zaragoza. 2ª 1/2 XII. La repetición de los elementos básicos que forman los elementos mixtilíneos y polilobulados debe ser considerada como una innovación típica de los reinos de taifas.

La **mezquita** cordobesa fue edificada sobre la antigua iglesia visigoda de *San Vicente*, aprovechando parte de sus muros así como algunas columnas y capiteles romanos y visigodos.

Dado que estas columnas tenían muy poca altura, se dispusieron sobre ellas unas pilastras de base rectangular que servían de apoyo a los arcos que sostenían el tejado. De este modo se constituía un sistema de arcos dobles de herradura en la zona inferior y de 1/2 punto en la zona superior. Además, la alternancia de ladrillos de barro para las dovelas rojas y el uso de piedra para las blancas aumentó el esplendor de esta arquería.



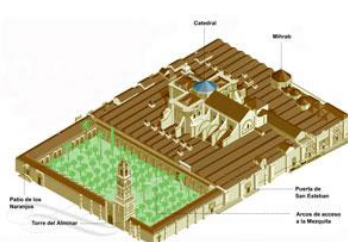
5

La mezquita tenía once naves perpendiculares al muro de la *qibla*. Pero, a medida que el emirato de Córdoba crecía en prestigio político, sufrió sucesivas ampliaciones.

Así, **Abd al-Rahmán II**, añadió doce tramos orientados hacia el sur.

En el año 929, **Abd al-Rahmán III** asumió el título de califa. Durante su reinado y el de su hijo **Al-Hakam II**, Córdoba se convirtió en uno de los centros culturales y artísticos más importantes del mundo. Se remodeló la mezquita, se amplió la sala de oración con doce nuevos tramos, se construyó una nueva kibla y un nuevo mirah y el actual minarete, formado por dos cuerpos de planta cuadrada.

La última ampliación del templo, se debe a **Almanzor**, quien aumentó en ocho el número de naves.



Al margen de la mezquita, otra obra fundamental de la arquitectura califal es ciudad-palacio de Medina Azara, iniciada por **Abd al-Rahmán III**, en sierra Morena, a escasa distancia de la ciudad de Córdoba.



Las obras comenzaron en el año 936, y se finalizaron tras la muerte de **Al-Hakan II**, en el año 976. Se sabe que tuvo una existencia efímera, ya que fue abandonada tras las revueltas civiles de los años 1009, lo que lo convirtió en cantera tanto para los edificios musulmanes como para los cristianos.

La ciudad tenía **planta rectangular** y estaba rodeada por una **muralla**. Se disponía en **terrazas**: la más elevada la ocupaba el alcázar² y la inferior la medina³. Al este de la ciudad se encontraba la mezquita, y fuera de la muralla se encontraban los arrabales y las almunias o huertos. Sus restos muestran una rica **decoración** en mármol y yaserías de carácter vegetal y geométrico, y unos peculiares capiteles trepanados, llamados también *de nido de avispa*.

3.2 Siglo XI y XIII: los reinos de Taifas, almorávides y almohades.

En el año **1031**, tras la muerte de *Almanzor*, el *califato cordobés* se fragmentó como unidad política en pequeños territorios autónomos denominados reinos de *Taifas*. Característica de esta etapa es la construcción de fortalezas amuralladas o **alcazabas**, que servían como residencia de los gobernadores y de cuarteles para sus tropas. Destacaron las alcazabas de Almería y Málaga.

Sin embargo, es el palacio de la Aljafería de Zaragoza, la construcción civil más significativa de la época. Concebido a partir de un gran patio central, se rodea de dieciséis torres. El rasgo más destacado del palacio es la sofisticada combinación de arcos de herradura y arcos mixtilíneos, permite aligerar el peso de los muros con su calado.



Aljafería de Zaragoza: vista exterior de la muralla y torreones; patio interior.

La desmembración de *Al-Andalus* conllevó que los pequeños reinos de *Taifas* no pudieran contener por sí solos el avance de los reinos cristianos del norte, y que reclamaran la ayuda de las poderosas dinastías beréberes norteafricanas (*almorávides* y *almohades*).

Aunque las principales muestras de la arquitectura **almorávide**, no se encuentran en la península, su principal aportación reside en la divulgación de las espectaculares cúpulas de mocárabes que más tarde serían incorporadas al arte hispanoárabe.

El dominio *almorávide* fue sustituido por el integrismo de los **almohades**. Aunque no edificaron demasiado, sus construcciones siguen teniendo como principal característica el enmascaramiento de lo constructivo mediante la ornamentación.

Corresponden a este período el alcázar de Sevilla y la mezquita de Sevilla. Lo que todavía se conserva de la mezquita sevillana, sobre la que se construyó después la catedral gótica, es el alminar o **minarete** (*La Giralda*), considerada la torre más hermosa del arte musulmán. De estructura cuadrangular, presenta unos *balcones ajimezados*, acompañados por amplios arcos decorados mediante *paños calados de sebka* (ornados con redes romboidales), con los que se consigue hacer más ligera la parte superior.



La Giralda de Sevilla. Antiguo minarete de la mezquita sevillana, hoy convertido en torre campanario de la catedral.

² Alcázar: palacio fortificado de los reyes musulmanes.

³ Medina: zona de la ciudad musulmana medieval donde se encontraban los edificios más importantes.

Con igual renombre se alza también en Sevilla la singularísima *Torre del Oro*, levantada en las afueras de la ciudad.

3.3 Siglos XIII – XV: el sultanato nazarí de Granada.

Tras la derrota de los *almohades* en la *batalla de las Navas de Tolosa* (1212), el retroceso musulmán se hizo inexorable. El reino **nazarí** de Granada fue el último bastión musulmán en la península Ibérica hasta **1492**, fecha en la que los *Reyes Católicos* conquistaron la ciudad.

Lo que define el verdadero carácter del *arte nazarí* es su **esplendor decorativo**, formulado como una clara reacción a la austeridad *almohade* y un retomo al arte islámico del primer momento. Así, en sus edificaciones es habitual el contraste entre un exterior muy sobrio y una ornamentación interior exuberante. Aunque los **materiales** utilizados para la construcción, como la mampostería, la madera y el ladrillo, sean pobres y ligeros, quedan ocultos por la suntuosidad decorativa con que luego se recubren.

Los **motivos** decorativos fundamentales son epigráficos y geométricos y se realizan sobre yeso o madera; mientras que las zonas bajas de las paredes se decoran con **alicatados** de vivos colores.

Los **arcos** empleados tienen una función exclusivamente decorativa. El más frecuente es el de 1/2 punto peraltado, que se articula sobre un tipo de **columna** característica. Ésta se compone de un fuste fino y cilíndrico que se cubre con un **capitel** decorado con mocárabes.



El exponente más completo de estos planteamientos se encuentra en el **palacio de la Alhambra** (Granada) que, además de ser el mejor exponente del arte nazarí, constituye una obra cumbre de la arquitectura islámica occidental.

El **conjunto** se estructura en dos zonas bien diferenciadas: la alcazaba, o zona fortificada, y el palacio donde se encuentran las dependencias del soberano y del harén familiar.

La **alcazaba** es un recinto amurallado, en forma de navío. Los más de dos kilómetros de muros exteriores, realizados en ladrillo rojo, ofrecen una visión sobria que nada tiene que ver con la rica decoración interior. Constaba de cinco puertas, además de veinticinco torres, muchas de las cuales, desprovistas de función defensiva, estaban habitadas ("sala de las Hermanas", "sala de los Abencerrajes", "mirador de Daraxa").

Los **palacios** se construyeron según las necesidades de cada momento; aunque agrupados irregularmente, tenían algo en común: cada se organizaban en torno a dos largos patios perpendiculares entre sí: "patio de los Leones" y el "patio de los Arrayanes".



Los monarcas granadinos poseían también una residencia veraniega situada frente a *la Alhambra* conocida como **el Generalife**. En él, los jardines, estanques y huertas alcanzan su máximo desarrollo.

Pero estas edificaciones no son las únicas manifestaciones del arte nazarí de Granada, sino que por toda la ciudad, se encuentran **baños públicos**, **viviendas** y **mezquitas** que han recibido e incorporado las peculiaridades ornamentales del último reino musulmán en la península.



La Alhambra de Granada

